


| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| | EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 1 de 26 |

15.

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE HABILITANTE

Fecha: 2022/10/24

Proceso: Invitación No. 127 de 2022

Objeto: FASE II – IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RED Y COMUNICACIONES (SISTEMA SIPRA, SISTEMA UNINTERRUPTABLE POWER SUPPLY (UPS), CONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA, CABLEADO ESTRUCTURADO, RED ELÉCTRICA, SERVICIO WIFI) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA – EXTENSIÓN SOACHA.

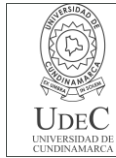
Presupuesto oficial: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$3.754.190.881,00) M/CTE

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las propuestas: 2022/10/11

| No. | Oferente | NIT/CC | Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos) | Valor total de la propuesta |
|-----|----------------------------|--------|--|-----------------------------|
| 1 | UT IMPLEMENTACION 2022 | N/A | \$3.140.603.846 | \$3.737.318.577 |
| 2 | UT S3-AMERICA 2022 | N/A | \$3.113.763.857 | \$3.705.378.990 |
| 3 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | N/A | \$3.107625.233 | \$3.698.074.026 |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 2 de 26 |

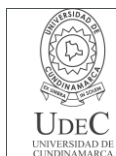
| | | | | |
|---|----------------------|-------------|-----------------|-----------------|
| 4 | INGENIERIA REDCO SAS | 900303669-2 | \$3.132.438.189 | \$3.727.601.444 |
|---|----------------------|-------------|-----------------|-----------------|

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

2.1. Experiencia Habilitante

| No. | REQUISITO HABILITANTE | UT IMPLEMENTACION 2022 | UT S3-AMERICA 2022 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | INGENIERIA REDCO SAS |
|-----|---|---|---|---|---|
| 1 | <p>Experiencia habilitante (ANEXO No. 7) Para acreditar la experiencia el proponente deberá diligenciar el ANEXO 7 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE, de acuerdo con los siguientes parámetros:</p> <p>a. La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.</p> <p>b. El Anexo debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente debidamente facultado para ello.</p> <p>c. Tenga en cuenta que todos los campos del formato deben estar diligenciados. La Universidad podrá verificar la información contenida en el anexo con los documentos anexos que hacen parte integral de la oferta.</p> <p>d. La subsanación de este requisito podrá realizarse en los términos del proceso. Mientras esté pendiente la subsanación del requisito, y en caso de que este no se subsane, la entidad tendrá en cuenta para la evaluación los tres (03) contratos aportados de mayor valor para la acreditación de la experiencia habilitante.</p> <p>El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <p>1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos diez (10) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 7. ANEXO 7_EXPERIENCIA HABILITANTE</p> <p>El proponente NO CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 7. ANEXO 7_EXPERIENCIA HABILITANTE, toda vez que, dentro de la certificación emitida por MICROHARD S.A.S se menciona un numero de contrato con fecha de 2019, sin embargo, dentro la fecha de inicio y terminación es del año 2016, por lo tanto, se solicita aclaración de la misma.</p> | <p>No se evidencia dentro de la documentación el Anexo 7 que valide este requisito. Por lo tanto, NO CUMPLE con lo Solicitado.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Anexo 7 Experiencia UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Anexo_7_Experiencia_Habilitanteunido</p> |

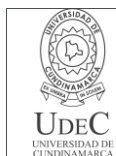
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2 |



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 3 de 26 |

| No. | REQUISITO HABILITANTE | UT IMPLEMENTACION 2022 | UT S3-AMERICA 2022 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | INGENIERIA REDCO SAS |
|-----|--|------------------------|--------------------|----------------------------|----------------------|
| | <p>2. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (3.754) SMMLV (aproximadamente el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso).</p> <p>La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE RUP, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia.</p> <p>NOTA: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</p> <p>3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación. Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos mínimo DOS (02) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP) del numeral 3.1 del módulo REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.</p> <p>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante y/o acta de liquidación y/o acta de terminación de las obras. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.b. Nombre o razón social e identificación del contratistac. Objeto del contrato.d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.f. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.g. Cargo del funcionario que expide la certificación.h. Dirección y teléfonos. | | | | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2 |



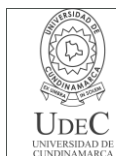
| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 4 de 26 |

| No. | REQUISITO HABILITANTE | UT IMPLEMENTACION 2022 | UT S3-AMERICA 2022 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | INGENIERIA REDCO SAS |
|-----|--|------------------------|--------------------|----------------------------|----------------------|
| | <p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo TRES (03) certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</p> <p>La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMLV de acuerdo con la información reportada en el anexo No. 7. En caso de que uno o más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación deberá constar la fecha de suscripción de esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o liquidación no se refleje dicha información, se deberá allegar copia del documento de adición respectivo.</p> | | | | |

2.2. Oferta Económica - Especificaciones Técnicas y Precios de Mercado

| No. | Especificaciones Técnicas | UT IMPLEMENTACION 2022 | UT S3-AMERICA 2022 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | INGENIERIA REDCO SAS |
|-----|--|---|--|--|---|
| 1.1 | <p><u>EQUIPOS DE RED</u></p> <p><u>SWITCH DE DISTRIBUCIÓN/ACCESO 48P</u></p> <p>POE+: Suministro, instalación y configuración de los equipos activos de red, (switches Core y switches de acceso). Para conocer las especificaciones Técnicas de los Switches Core y los Switches de acceso junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en el ANEXO: "Necesidades Soacha fase II_v2"</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado</p> | <p>El proponente presenta el anexo 3. Oferta económica (127_Anexo_3_oferta) debidamente diligenciado y el valor total de la oferta no supera el presupuesto oficial de la presente invitación. Sin embargo, una vez realizado un análisis detallado se evidencia que, para este ítem, el valor ofertado aparentemente, se encuentra con precios elevados y no se ajusta al valor del mercado según las especificaciones</p> |

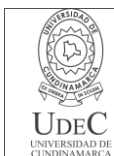
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2 |



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 5 de 26 |

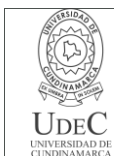
| | | | | | |
|-----|---|--|---|---|--|
| | | | | | técnicas solicitadas por la Universidad. Por lo anteriormente citado, se solicita al proponente, aclarar y justificar los precios ofertados, con la explicación completa y los argumentos del precio ofertado. Esto, con el fin permitir a esta Institución Universitaria el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del posible contrato. |
| 1.2 | <p>SWITCH DE DISTRIBUCIÓN/ACCESO 24P POE+: Suministro, instalación y configuración de los equipos activos de red, (switches Core y switches de acceso). Para conocer las especificaciones Técnicas de los Switches Core y los Switches de acceso junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en el ANEXO: "Necesidades Soacha fase II_v2"</p> | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado. | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y los valores se ajustan con los precios del mercado. | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado | El proponente presenta el anexo 3. Oferta económica (127_Anexo_3_oferta) debidamente diligenciado y el valor total de la oferta no supera el presupuesto oficial de la presente invitación. Sin embargo, una vez realizado un análisis detallado se evidencia que, para este ítem, el valor ofertado aparentemente, se encuentra con precios elevados y no se ajusta al valor del mercado según las especificaciones técnicas solicitadas por la Universidad. Por lo anteriormente citado, se solicita al proponente, aclarar y justificar los precios ofertados, con la explicación completa y los argumentos del precio ofertado. Esto, con el fin permitir a esta Institución Universitaria el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del posible contrato. |
| 1.3 | Transceivers a 10GB | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2 |



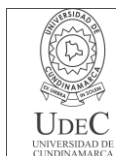
| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 6 de 26 |

| | | | | | |
|-----|---|--|--|---|--|
| | Para conocer las especificaciones Técnicas de los transceivers a 10GB y garantías requeridas se pueden observar en el ANEXO: "Necesidades Soacha fase II_v2" | documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado. | documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y los valores se ajustan con los precios del mercado. | del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado | documento denominado 127_Anexo_3_oferta y los valores se ajustan con los precios del mercado |
| 1.4 | Cables DAC: Para conocer las especificaciones Técnicas de los cables DAC y garantías requeridas se pueden observar en el ANEXO: "Necesidades Soacha fase II_v2" | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado. | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y los valores se ajustan con los precios del mercado. | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 127_Anexo_3_oferta y los valores se ajustan con los precios del mercado |
| 2.1 | SOLUCIÓN WIFI Dispositivos ACCESS POINTS – TIPO INDOOR: compatible con la controladora Virtual SmartZone - Essentials Suministro, instalación y configuración de los equipos Access Point, (Indoor y Outdoor) necesarios para la Solución WiFi + garantías, soporte lógico y físico + licenciamiento requerido. Para conocer las especificaciones Técnicas de los ACCESS POINTS junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en el ANEXO: "Necesidades Soacha fase II_v2." | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado. | El proponente presenta el anexo Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) debidamente diligenciado y el valor total de la oferta no supera el presupuesto oficial de la presente invitación. Sin embargo, una vez realizado un análisis detallado se evidencia que, para este ítem, el valor ofertado aparentemente, se encuentra con precios elevados y no se ajusta al valor del mercado según las especificaciones técnicas solicitadas por la Universidad. Por lo anteriormente citado, se solicita al proponente, aclarar y justificar los precios | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado | El proponente presenta el anexo 3. Oferta económica (127_Anexo_3_oferta) debidamente diligenciado y el valor total de la oferta no supera el presupuesto oficial de la presente invitación. Sin embargo, una vez realizado un análisis detallado se evidencia que este ítem, el valor ofertado aparentemente, no se ajusta al valor del mercado según las especificaciones técnicas solicitadas por la Universidad, lo cual podría no garantizar la correcta ejecución del contrato en caso de ser adjudicado el proceso. Adicionalmente, no es posible verificar las fichas técnicas para contrastar con el valor ofertado para el ítem. Por lo anteriormente citado, se solicita al proponente, aclarar y justificar los precios |



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 7 de 26 |

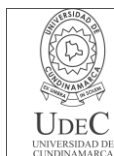
| | | | | | |
|-----|---|---|--|--|---|
| | | | ofertados, con la explicación completa y los argumentos del precio ofertado. Esto, con el fin permitir a esta Institución Universitaria el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del posible contrato | | ofertados, con la explicación completa y los argumentos que permitan determinar que el ofrecimiento realizado no dará lugar a que se aduzca un posible desequilibrio económico para la ejecución del contrato en el caso de resultar adjudicatario del proceso de selección. Esto, con el fin permitir a esta Institución Universitaria el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del posible contrato. |
| 2.2 | <p>SOLUCIÓN WIFI</p> <p>Dispositivos ACCESS POINTS – TIPO OUTDOOR compatible con la controladora Virtual SmartZone - Essentials: Suministro, instalación y configuración de los equipos Access Point, (Indoor y Outdoor) necesarios para la Solución WiFi + garantías, soporte lógico y físico + licenciamiento requerido. Para conocer las especificaciones Técnicas de los ACCESS POINTS junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en el ANEXO: "Necesidades Soacha fase II_v2."</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>El proponente presenta el anexo Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) debidamente diligenciado y el valor total de la oferta no supera el presupuesto oficial de la presente invitación. Sin embargo, una vez realizado un análisis detallado se evidencia que, para este ítem, el valor ofertado aparentemente, se encuentra con precios elevados y no se ajusta al valor del mercado según las especificaciones técnicas solicitadas por la Universidad. Por lo anteriormente citado, se solicita al proponente, aclarar y justificar los precios ofertados, con la explicación completa y los argumentos del precio ofertado. Esto, con el fin permitir a esta Institución Universitaria el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del posible contrato.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado</p> | <p>El proponente presenta el anexo 3. Oferta económica (127_Anexo_3_oferta) debidamente diligenciado y el valor total de la oferta no supera el presupuesto oficial de la presente invitación. Sin embargo, una vez realizado un análisis detallado se evidencia que este ítem, el valor ofertado aparentemente, no se ajusta al valor del mercado según las especificaciones técnicas solicitadas por la Universidad, lo cual podría no garantizar la correcta ejecución del contrato en caso de ser adjudicado el proceso. Adicionalmente, no es posible verificar las fichas técnicas para contrastar con el valor ofertado para el ítem. Por lo anteriormente citado, se solicita al proponente, aclarar y justificar los precios ofertados, con la explicación</p> |



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 8 de 26 |

| | | | | | |
|-----|---|--|---|---|--|
| | | | | | completa y los argumentos que permitan determinar que el ofrecimiento realizado no dará lugar a que se aduzca un posible desequilibrio económico para la ejecución del contrato en el caso de resultar adjudicatario del proceso de selección. Esto, con el fin permitir a esta Institución Universitaria el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del posible contrato. |
| 2.3 | <p>SOLUCIÓN WIFI : Soporte y Garantía por tres (3) años para los Dispositivos ACCESS POINTS con la controladora Virtual SmartZone – Essentials.</p> <p>Suministro, instalación y configuración de los equipos Access Point, (Indoor y Outdoor) necesarios para la Solución WiFi + garantías, soporte lógico y físico + licenciamiento requerido. Para conocer las especificaciones Técnicas de los ACCESS POINTS junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en el ANEXO: "Necesidades Soacha fase II_v2."</p> | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado. | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y los valores se ajustan con los precios del mercado. | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 127_Anexo_3_oferta y los valores se ajustan con los precios del mercado |
| 2.4 | <p>SOLUCIÓN WIFI: Soporte de montaje para los Dispositivos ACCESS POINTS OUTDOOR OMNIDIRECCIONAL – SECTORIAL compatible con la controladora Virtual SmartZone – Essentials.</p> <p>Suministro, instalación y configuración de los equipos Access Point, (Indoor y Outdoor) necesarios para la Solución WiFi + garantías, soporte lógico y físico + licenciamiento requerido. Para</p> | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado. | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y los valores se ajustan con los precios del mercado. | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 127_Anexo_3_oferta y los valores se ajustan con los precios del mercado |

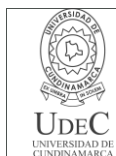
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2 |



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 9 de 26 |

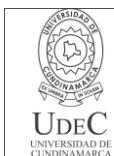
| | | | | | |
|-----|---|--|---|---|---|
| | conocer las especificaciones Técnicas de los ACCESS POINTS junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en el ANEXO: "Necesidades Soacha fase II_v2." | | | | |
| 2.5 | <p>SOLUCIÓN WIFI: Licenciamiento perpetuo para la Administración de los para los Dispositivos ACCESS POINTS con la controladora Virtual SmartZone – Essentials.</p> <p>Suministro, instalación y configuración de los equipos Access Point, (Indoor y Outdoor) necesarios para la Solución WiFi + garantías, soporte lógico y físico + licenciamiento requerido. Para conocer las especificaciones Técnicas de los ACCESS POINTS junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en el ANEXO: "Necesidades Soacha fase II_v2."</p> | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado. | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y los valores se ajustan con los precios del mercado. | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 127_Anexo_3_oferta y los valores se ajustan con los precios del mercado |
| 2.6 | <p>SOLUCIÓN WIFI: Licenciamiento perpetuo compatible con el PORTAL CAUTIVO CLOUDPATH para Educación.</p> <p>Suministro, instalación y configuración de los equipos Access Point, (Indoor y Outdoor) necesarios para la Solución WiFi + garantías, soporte lógico y físico + licenciamiento requerido. Para conocer las especificaciones Técnicas de los ACCESS POINTS junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en el ANEXO: "Necesidades Soacha fase II_v2."</p> | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado. | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y los valores se ajustan con los precios del mercado. | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 127_Anexo_3_oferta y los valores se ajustan con los precios del mercado |
| 2.7 | SOLUCIÓN WIFI: Soporte de tres (3) años para la licencia compatible con el PORTAL CAUTIVO CLOUDPATH para Educación. | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT | El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 127_Anexo_3_oferta y los |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2 |



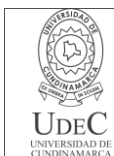
| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 10 de 26 |

| | | | | | |
|-----|---|---|--|--|---|
| | <p>Suministro, instalación y configuración de los equipos Access Point, (Indoor y Outdoor) necesarios para la Solución WiFi + garantías, soporte lógico y físico + licenciamiento requerido. Para conocer las especificaciones Técnicas de los ACCESS POINTS junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en el ANEXO: "Necesidades Soacha fase II_v2."</p> | <p>se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado</p> | <p>valores se ajustan con los precios del mercado</p> |
| 2.8 | <p>SOLUCIÓN WIFI: Soporte de la controladora Virtual SmartZone – Essentials VSZ-RTU por 3 años. Suministro, instalación y configuración de los equipos Access Point, (Indoor y Outdoor) necesarios para la Solución WiFi + garantías, soporte lógico y físico + licenciamiento requerido. Para conocer las especificaciones Técnicas de los ACCESS POINTS junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en el ANEXO: "Necesidades Soacha fase II_v2."</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 127_Anexo_3_oferta y los valores se ajustan con los precios del mercado</p> |
| 3 | <p>CABLEADO ESTRUCTURADO: Suministro e instalación de punto de red doble Cat 6A: Patch Cord de 5 pies (1,5 mt) Cat.6A, Patch Cord de 10 pies (3 mt) Cat.6A, Cable F/UTP Categoría 6A de 4 pares LSZH, Jack RJ 45 Cat. 6A, Face Plate doble (2), Tapa Ciega para face plate o Blank Insert, Herraje de 24 ports CAT 6A - 19" - 1U, Jack RJ 45 Cat. 6A para herraje patch panel, Ordenador de cable horizontal Frontal 1 UR, Organizador Horizontal 2U Alta Densidad Para Cat6A. DOCUMENTACIÓN, MARCACIÓN Y PRUEBAS: Documentación por obra, Marcación de puerto de patch panel en cinta adhesiva impresa, Marcación de toma logica en cinta adhesiva impresa, Marcación de patch cord en</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado</p> | <p>El proponente presenta el anexo 3. Oferta económica (127_Anexo_3_oferta) debidamente diligenciado y el valor total de la oferta no supera el presupuesto oficial de la presente invitación. Sin embargo, una vez realizado un análisis detallado se evidencia que este ítem, el valor ofertado aparentemente, no se ajusta al valor del mercado según las especificaciones técnicas solicitadas por la Universidad, lo cual podría no garantizar la correcta ejecución del</p> |



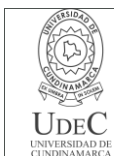
| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 11 de 26 |

| | | | | | |
|---|--|---|--|--|---|
| | <p>cinta adhesiva impresa, Marcación de cableado en cinta adhesiva impresa, Certificación de canal de cobre F/UTP en categoría 6A blindado, Certificación de par de fibra óptica multimodo Para conocer las especificaciones Técnicas del CABLEADO ESTRUCTURADO junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en los ANEXOS: "Necesidades Soacha fase II_v2 y Proyección cableado Soacha F2."</p> | | | | <p>contrato en caso de ser adjudicado el proceso. Adicionalmente, no es posible verificar las fichas técnicas para contrastar con el valor ofertado para el ítem. Por lo anteriormente citado, se solicita al proponente, aclarar y justificar los precios ofertados, con la explicación completa y los argumentos que permitan determinar que el ofrecimiento realizado no dará lugar a que se aduzca un posible desequilibrio económico para la ejecución del contrato en el caso de resultar adjudicatario del proceso de selección. Esto, con el fin permitir a esta Institución Universitaria el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del posible contrato.</p> |
| 4 | <p>CABLE Y ACCESORIOS DE FIBRA ÓPTICA: Cable de fibra óptica de 6 h OM4 Exterior Armada 50/125. Split kit, 6-fib cntl loose tub / 6 fiber unitube splitter kit, Bandeja Modular, 3 Adapter plate, 1U, Adaptador LC Duplex Adapter Plate, 6 fiber, Tapa ciega para espacio de adaptador en bandeja, Conector Fibra LC Multimode 50um, Patch cord de fibra LC/LC Multimode 50um fiber de 2 mt Para conocer las especificaciones Técnicas de CABLE Y ACCESORIOS DE FIBRA ÓPTICA junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en los ANEXOS: "Necesidades Soacha fase II_v2 - proyección cableado Soacha F2 - SOACHA CANALIZACIONES Y DIAGRAMA F2."</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 127_Anexo_3_oferta y los valores se ajustan con los precios del mercado</p> |



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 12 de 26 |

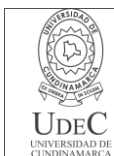
| | | | |
|---|---|--|--|
| 5 | <p>OBRAS CIVILES, ADECUACIÓN CUARTOS TELECOMUNICACIONES:</p> <p>ADECUACIÓN CUARTOS DE TELECOMUNICACIONES:</p> <p>*Adecuación TR// Bloque D 1er Piso - TR3 (Lab de Fisiología)</p> <p>*Adecuación TR// Bloque D 1er Piso - TR4 (Lab Software) *Adecuación TR// HAS-200 1er Piso - TR5</p> <p>*Adecuación TR// Portería Principal - TR6</p> <p>*Adecuación Cuarto Eléctrico Bloque C 1er Piso</p> <p>CANALIZACION EXTERIOR: *</p> <p>Señalización industrial elementos de protección de obra, cerramientos con conos, colombinas y cinta.*</p> <p>Localización y replanteo de obras lineales (vías, líneas de flujo y líneas del sistema eléctrico y datos).*</p> <p>Canalización eléctrica subterránea, incluye demolición de concreto, incluye relleno con material extraído y compactación.*</p> <p>Canalización eléctrica subterránea, incluye excavación en terreno natural, incluye relleno con material extraído y compactación.*</p> <p>Suministro e instalación de loza en concreto de 3000 psi* Suministro e instalación de tubería PVC eléctrica 2" DB PAVCO tipo pesado.* Suministro e instalación de tubería PVC eléctrica 3" DB PAVCO tipo pesado.* Caja de paso inspección 50x50 cm con marco y tapa.* Suministro e instalación de gato hidráulico.</p> <p>CUARTOS TÉCNICOS: * Suministro e Instalación de pintura para puertas gris pizarra cortafuego.* Suministro e instalación de pintura intumesciente blanca epoxica muros.* Suministro e instalación de pintura intumesciente blanca epoxica techos.* Desmante y reinstalación de puerta cambiando sentido de giro, incluye tornillería y</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado</p> | <p>El proponente presenta el anexo 3. Oferta económica (127_Anexo_3_oferta) debidamente diligenciado y el valor total de la oferta no supera el presupuesto oficial de la presente invitación. Sin embargo, una vez realizado un análisis detallado se evidencia que este ítem, el valor ofertado aparentemente, no se ajusta al valor del mercado según las especificaciones técnicas solicitadas por la Universidad, lo cual podría no garantizar la correcta ejecución del contrato en caso de ser adjudicado el proceso. Adicionalmente, no es posible verificar las fichas técnicas para contrastar con el valor ofertado para el ítem. Por lo anteriormente citado, se solicita al proponente, aclarar y justificar los precios ofertados, con la explicación completa y los argumentos que permitan determinar que el ofrecimiento realizado no dará lugar a que se aduzca un posible desequilibrio económico para la ejecución del contrato en el caso de resultar adjudicatario del proceso de selección. Esto, con el fin permitir a esta Institución Universitaria el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del posible contrato.</p> |
|---|---|--|--|



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 13 de 26 |

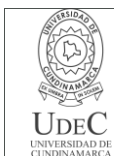
| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| <p>cambios de accesorios.* Suministro e instalacion de puerta cortafuego, según especificaciones incluye manija antipanico.* Sumnistro e instalación de techo en Drywall RH.* Suministro e instalación de pañete mortero 1:3 cuarto tecnico.* Sumnistro e instalacion de estuco plastico sobre pañete.* Sumnistro e instalación de muro fibrocemento a una cara para cubrir ventanas.* Suministro e instalación de pelicula polarizada vidrios.* Sumnistro e instalación de muro fibrocemento a dos caras para división cuarto tecnico bibiloteca.* Demolicion para apertura de vano puerta, empacado en lonas y trasiego* Demosnte de techos en icopor, incluye desmonte de la estructura.* Suministro e instalacion de puerta metalica cona acabados segunespecificaciones tecnicas para cuarto biblioteca.* Remate filos con concreto para soportar puerta, incluye acero de refuerzo y remates de obra.* Retiro y disposición fianl de escombros empacado e lonas y dispuesto en botadero certificado. Ventana de inspeccion de 40x40 en cielo raso, Bandeja malla 60mm x 150mm rapide electrozincada rejiband, Bandeja malla 60mm x 200mm rapide electrozincada rejiband, Bandeja malla 60mm x 300mm rapide electrozincada rejiband, Soporte adicional para AP's tipo exterior, Tubo Metálico Tipo EMT 3/4", Tubo Metálico Tipo EMT 1", Tubo Metálico Tipo EMT 2", Coraza Metálica recubierta en PVC Tipo Liquid Tight 3/4", Coraza Metálica recubierta en PVC Tipo Liquid Tight 1", Conector recto para Metálica recubierta en PVC Tipo Liquid Tight 3/4", Conector recto para Metálica recubierta en PVC Tipo Liquid Tight 1", Caja de paso 30x30x15.</p> | | | | |
|--|--|--|--|--|

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2 |



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 14 de 26 |

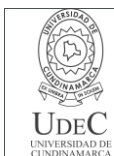
| | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|
| | <p>*AIRES ACONDICIONADOS: CD1 Bloque C, 1er Piso - Cuarto Eléctrico bloque C y CD2 Biblioteca 2do piso Para conocer las especificaciones Técnicas de OBRAS CIVILES, ADECUACIÓN CUARTOS TELECOMUNICACIONES junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en los ANEXOS: "Necesidades Soacha fase II_v2 - proyección cableado Soacha F2 - SOACHA CANALIZACIONES Y DIAGRAMA F2."</p> | | | | |
| 6 | <p>ACOMETIDAS ELÉCTRICAS: Suministro e instalación de acometida desde tablero existente hasta TGA en S/E, Suministro e instalación de acometida desde TGA hasta TD de TR4, Suministro e instalación de acometida para entrada de UPS en TD de TR4, Suministro e instalación de acometida salida de UPS en TD de TR4, Suministro e instalación de acometida desde TD de TR4 a tablero regulado de TR4, Suministro e instalación de acometida desde TD de TR4 hasta TD de TR3, Suministro e instalación de acometida para entrada de UPS en TD de TR3, Suministro e instalación de acometida salida de UPS en TD de TR3, Suministro e instalación de acometida desde TD de TR3 a tablero regulado de TR3 Suministro e instalación de acometida desde TGA hasta TD de TR5, Suministro e instalación de acometida para entrada de UPS en TD de TR5, Suministro e instalación de acometida para salida de UPS en TD de TR5, Suministro e instalación de acometida desde TD de TR5 hasta tablero regulado de TR5, Suministro e instalación de acometida desde TD de TR2 hasta TD de TR6, Suministro e instalación de acometida para entrada de UPS en TD de TR6, Suministro e instalación de acometida salida de UPS en TD de TR6, Suministro e instalación de acometida</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 127_Anexo_3_oferta y los valores se ajustan con los precios del mercado</p> |



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 15 de 26 |

| | | | | | |
|---|--|---|--|---|--|
| | <p>desde TD de TR6 a tablero regulado de TR6 Suministro e instalación de acometida desde TGA hasta TD del cuarto eléctrico Bloque C 1er piso. Suministro e instalación de acometida para entrada de UPS en TD del cuarto eléctrico Bloque C 1er piso., Suministro e instalación de acometida salida de UPS en TD cuarto eléctrico Bloque C 1er piso., Suministro e instalación de acometida desde TD del cuarto eléctrico Bloque C 1er piso.a tablero regulado del cuarto eléctrico Bloque C 1er piso. Cable cobre LSZH AWG 10, Cable cobre LSZH Preentorchado AWG 3 X 12 600V ROJO, BLANCO, VERDE, Cable cobre LSZH Preentorchado AWG 3 X 12 600V AZUL, BLANCO, VERDE, Cable de cobre desnudo No. 6, Breaker tipo enchufable 1x20A, Breaker industrial 3x50A, Breaker industrial 3x125A, Tablero 12 ctos trifásico con espacio tot., Tablero 24 ctos trifásico con espacio tot., TOMA 15A 125V 1F+N+T DOBLE POLO TIERRA NEMA 5-15R LEVITON, TOMA 15A 125V 1F+N+T DOBLE POLO TIERRA AISLADO HOSPITALARIO Para conocer las especificaciones Técnicas de ACOMETIDAS ELÉCTRICAS junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en los ANEXOS: "Necesidades Soacha fase II_v2 - proyección cableado Soacha F2 - SOACHA CANALIZACIONES Y DIAGRAMA F2:".</p> | | | | |
| 7 | <p>DISPOSITIVOS UPS: Suministro e instalación de los dispositivos UPS con sus respectivas conexiones, tableros eléctricos. Para conocer las especificaciones Técnicas de DISPOSITIVOS UPS junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en los ANEXOS: "Necesidades Soacha fase II_v2 - proyección cableado Soacha F2 y Características UPS."</p> | <p>El proponente presenta el anexo 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA debidamente diligenciado y el valor total de la oferta no supera el presupuesto oficial de la presente invitación. Sin embargo, una vez realizado un análisis detallado se</p> | <p>El proponente presenta el anexo Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) debidamente diligenciado y el valor total de la oferta no supera el presupuesto oficial de la presente invitación. Sin embargo, una vez realizado un análisis detallado se evidencia que este ítem, el</p> | <p>El proponente presenta el anexo ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 debidamente diligenciado y el valor total de la oferta no supera el presupuesto oficial de la presente invitación. Sin embargo,</p> | <p>El proponente presenta el anexo 3. Oferta económica (127_Anexo_3_oferta) debidamente diligenciado y el valor total de la oferta no supera el presupuesto oficial de la presente invitación. Sin embargo, una vez realizado un análisis detallado se evidencia que este ítem, el</p> |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2 |



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 16 de 26 |

| | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|
| | | <p>evidencia que, para este ítem, el valor ofertado aparentemente, se encuentra con precios elevados y no se ajusta al valor del mercado según las especificaciones técnicas solicitadas por la Universidad.</p> <p>Por lo anteriormente citado, se solicita al proponente, aclarar y justificar los precios ofertados, con la explicación completa y los argumentos del precio ofertado. Esto, con el fin permitir a esta Institución Universitaria el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del posible contrato.</p> | <p>valor ofertado aparentemente, no se ajusta al valor del mercado según las especificaciones técnicas solicitadas por la Universidad, lo cual podría no garantizar la correcta ejecución del contrato en caso de ser adjudicado el proceso.</p> <p>Adicionalmente, no es posible verificar las fichas técnicas para contrastar con el valor ofertado para el ítem.</p> <p>Por lo anteriormente citado, se solicita al proponente, aclarar y justificar los precios ofertados, con la explicación completa y los argumentos que permitan determinar que el ofrecimiento realizado no dará lugar a que se aduzca un posible desequilibrio económico para la ejecución del contrato en el caso de resultar adjudicatario del proceso de selección. Esto, con el fin permitir a esta Institución Universitaria el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del posible contrato</p> | <p>una vez realizado un análisis detallado se evidencia que, para este ítem, el valor ofertado aparentemente, se encuentra con precios elevados y no se ajusta al valor del mercado según las especificaciones técnicas solicitadas por la Universidad.</p> <p>Por lo anteriormente citado, se solicita al proponente, aclarar y justificar los precios ofertados, con la explicación completa y los argumentos del precio ofertado. Esto, con el fin permitir a esta Institución Universitaria el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del posible contrato.</p> | <p>valor ofertado aparentemente, no se ajusta al valor del mercado según las especificaciones técnicas solicitadas por la Universidad, lo cual podría no garantizar la correcta ejecución del contrato en caso de ser adjudicado el proceso.</p> <p>Adicionalmente, no es posible verificar las fichas técnicas para contrastar con el valor ofertado para el ítem.</p> <p>Por lo anteriormente citado, se solicita al proponente, aclarar y justificar los precios ofertados, con la explicación completa y los argumentos que permitan determinar que el ofrecimiento realizado no dará lugar a que se aduzca un posible desequilibrio económico para la ejecución del contrato en el caso de resultar adjudicatario del proceso de selección. Esto, con el fin permitir a esta Institución Universitaria el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del posible contrato.</p> |
| 8 | <p>SIPRA - APANTALLAMIENTO Y SISTEMA DE PUESTA A TIERRA: Suministro e instalación del sistema SIPRA y el sistema de puesta a tierra que permita la correcta protección de cada uno de los TR. Para conocer las especificaciones Técnicas de SIPRA - APANTALLAMIENTO Y SISTEMA DE PUESTA A TIERRA junto a los accesorios y garantías requeridas se pueden observar en los ANEXOS: "Necesidades Soacha fase II v2 -</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 3. ANEXO 3_ PROPUESTA ECONOMICA y los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado Copia de 127_Anexo_3_oferta (2) y los valores se ajustan con los precios del mercado.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado ANEXO 3 - PRESUPUESTO UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 y los valores se ajustan con los precios del mercado</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 127_Anexo_3_oferta y los valores se ajustan con los precios del mercado</p> |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| | EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 17 de 26 |

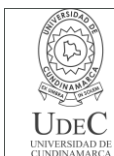
| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| Proyección cableado Soacha F2 - SOACHA " | | | | |
|--|--|--|--|--|

2.3. Registro Único de Proponentes

| No. | REQUISITO HABILITANTE | UT IMPLEMENTACION 2022 | UT S3-AMERICA 2022 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | INGENIERIA REDCO SAS |
|-----|---|--|--|---|--|
| 1 | <p>Registro Único de Proponentes (RUP)</p> <p>El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes (R.U.P.). La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada a 31 de diciembre de 2021, vigente y en firme.</p> <p>El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) debe contar con fecha de expedición no mayor a UN (01) MES a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>Los bienes y servicios para suministrar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento denominado 18. RUP BIRDUN-SERVIALCO</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro de los documentos denominados 2RUPS3~1 y 4RUPSE~1</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro de los documentos denominados RUP – COLTECNO y RUP COTEL SAS</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del documento RUP denominado RUP OCT 10 DE 2022</p> |

2.4. Perfiles Solicitados

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2 |



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 18 de 26 |

| No. | REQUISITO HABILITANTE | UT IMPLEMENTACION 2022 | UT S3-AMERICA 2022 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | INGENIERIA REDCO SAS |
|-----|--|---|--|--|---|
| 1 | <p>El perfil para evaluar en la etapa habilitante es: DIRECTOR DE PROYECTO el cual deberá cumplir con los requisitos académicos y de experiencia relacionados en el numeral 2.4 PERFILES REQUERIDOS del módulo II CONDICIONES TÉCNICAS de los términos de la invitación.</p> <p>1. DIRECTOR DE PROYECTO</p> <p>Se exige poner a disposición un director de proyectos el cual debe acreditar los siguientes requisitos:</p> <p>a. Ser profesional de Ingeniería afin al objeto a contratar (Copia de la Tarjeta Profesional e indispensable anexar Certificado de Antecedentes vigente de acuerdo con la profesión (Este lo expide Organismo Certificador de la profesión).</p> <p>b. Especialista en gerencia de proyectos de ingeniería o telecomunicaciones o informática o afines. Con certificación Project Management Professional (PMP) vigente.</p> <p>c. Contar con Certificación ITIL V4 Fundamentos vigente.</p> <p>d. Con más de diez (10) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>e. Con dedicación del 100%</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, Se evidencia en el documento 25. HV DIRECTOR DE PROYECTO, Por tal motivo, CUMPLE con el requisito.</p> | <p>El proponente NO CUMPLE con el requisito solicitado toda vez que, para la Institución no es claro los años de experiencia dado que en el documento denominado 1.3. HOJAS DE VIDA DE DIRECTOR DE PROYECTO certifica que inicio a partir del 02 de octubre de 2011 hasta la fecha, sin embargo, en el documento denominado 1.2. CERTIFICACION LABORAL se evidencia que la fecha de ingreso es a partir del 22 de agosto de 2017 hasta la fecha. Por lo tanto, no es claro el tiempo de experiencia certificada, por lo tanto, se solicita aclaración.</p> | <p>El proponente NO CUMPLE con el requisito solicitado toda vez que, el CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDES DISCIPLINARIOS expedido por la entidad que emite la tarjeta o Matrícula Profesional es del 2020, por lo tanto, no cumple con lo solicitado dado que debe ser vigente a la fecha de cierre del presente proceso.</p> | <p>El proponente NO CUMPLE con el requisito solicitado toda vez que, para la Institución no es claro los años de experiencia dado que solo se evidencia una certificación laboral donde menciona que desde 04 de febrero de 2019 y hasta la fecha certifica (fecha de emisión 16-12-2020). Por lo tanto, no es claro el tiempo de experiencia certificado dado que no se evidencia más certificaciones laborales, además el CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDES DISCIPLINARIOS expedido por la entidad que emite la tarjeta o Matrícula Profesional tiene fecha del 21 de diciembre del 2020, por lo tanto, se solicita aclaración</p> |

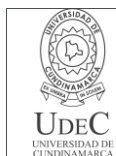
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2 |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| | EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 19 de 26 |

2.5. Documentos Técnicos solicitados

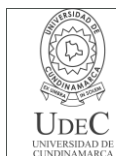
| No. | REQUISITO HABILITANTE | UT IMPLEMENTACION 2022 | UT S3-AMERICA 2022 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | INGENIERIA REDCO SAS |
|-----|---|--|--|--|---|
| 1 | <p>Carta de compromiso en la cual manifieste, bajo la gravedad de juramento que se compromete a cumplir a cabalidad con las CONDICIONES TÉCNICAS y la DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA UNIVERSIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN establecidas en el módulo de condiciones técnicas de la invitación y sus ANEXOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANEXO TÉCNICO 1: Necesidades Soacha fase II_v2 • ANEXO TÉCNICO 2: PROYECCION_CABLEADO_SOACHA_F2 • ANEXO TÉCNICO 3: Características_UPS_F2 | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento 21. CARTAS DE COMPROMISO.pdf en el folio 1, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento 2CARTA~1.PDF en el folio 1, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento Carta de Compromiso - Cumplimiento de especificaciones, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento CARTA COMPROMISO 1. CUMPLIMIENTO CONDICIONES TÉCNICAS, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito</p> |
| 2 | <p><u>Carta de Compromiso:</u></p> <p>El proponente en documento independiente debidamente suscrito por el representante legal o apoderado facultado para ello debe garantizar el cumplimiento de la garantía técnica y soporte mínimo solicitado, de acuerdo con lo solicitado en el NUMERAL 1.9 "Garantía y soporte mínimo solicitado" del Anexo técnico 1 para la "Fase II – Implementación de Infraestructura de Red y Comunicaciones (Conexión de Fibra Óptica, Cableado estructurado, Red eléctrica, Servicio WiFi) de la Universidad de Cundinamarca – Extensión Soacha".</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento 21. CARTAS DE COMPROMISO.pdf en el folio 2, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento 3CARTA~1.PDF en el folio 1, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento Carta de Compromiso Garantía Técnica, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento CARTA COMPROMISO 2. CUMPLIMIENTO GARANTIA TECNICA Y SOPORTE MINIMO, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito</p> |
| 3 | <p><u>Carta de Compromiso:</u></p> <p>Carta de compromiso en la cual manifieste</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, Se</p> |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2 |



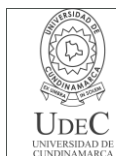
| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 20 de 26 |

| No. | REQUISITO HABILITANTE | UT IMPLEMENTACION 2022 | UT S3-AMERICA 2022 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | INGENIERIA REDCO SAS |
|-----|--|---|--|---|--|
| | bajo la gravedad de juramento que se compromete a que, al momento de la implementación y ejecución del proyecto, contará con los perfiles mínimos relacionados en el numeral 2.4 PERFILES REQUERIDOS del módulo II CONDICIONES TÉCNICAS de los términos de la invitación, los cuales contarán con los requisitos de educación, formación, experiencia y con las certificaciones tipo técnicas. | evidencia en el documento 21. CARTAS DE COMPROMISO.pdf en el folio 3, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito. | 4. CARTA COMPROMISO PERFILES.pdf en el folio 1, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito. | evidencia en el documento Carta de Compromiso Perfiles, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito. | evidencia en el documento CARTA COMPROMISO 3. CUMPLIMIENTO PERFILES, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito |
| 4 | <u>Certificación:</u> El proponente deberá aportar certificación de Distribuidor o Partner de la marca a ofertar en dispositivos AP's expedida por del canal y/o Distribuidor autorizado para Colombia. Esta certificación debe tener fecha no mayor a treinta (30) días calendario. | El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento 22. CERTIF_ DE _FABRICANTE.pdf en el folio 2, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito. | El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento Modelo Carta Partner - S3 (1), Por tal motivo, CUMPLE con la certificación. | El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento Certificado Ruckus - Wifi. la Certificación. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito. | No se evidencia dentro de la documentación la Certificación que valide este requisito. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado. |
| 5 | <u>Certificación:</u> El proponente deberá aportar certificación de Distribuidor o Partner de la marca a ofertar en cableado estructurado y Fibra Óptica expedida por del canal y/o Distribuidor autorizado para Colombia. Esta certificación debe tener fecha no mayor a treinta (30) días calendario | No se evidencia dentro de la documentación la Certificación que valide este requisito. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado. | El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR O PARTNER AUTORIZADO V2 (1), Por tal motivo, CUMPLE con la certificación. | El proponente NO CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento Certificado Canal Autorizado Commscope. la Certificación emitida por el Fabricante, sin embargo, la fecha de emisión del documento no cumple, por lo tanto, se solicita aclaración. | No se evidencia dentro de la documentación la Certificación que valide este requisito. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado. |



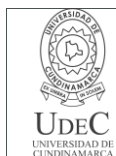
| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 21 de 26 |

| No. | REQUISITO HABILITANTE | UT IMPLEMENTACION 2022 | UT S3-AMERICA 2022 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | INGENIERIA REDCO SAS |
|-----|--|--|---|---|--|
| 6 | <p><u>Certificación:</u></p> <p>El proponente deberá aportar certificación de Distribuidor o Partner de la marca a ofertar en equipos activos de red Switches expedida por del canal y/o Distribuidor autorizado para Colombia. Esta certificación debe tener fecha no mayor a treinta (30) días calendario.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento 22. CERTIF_ DE _FABRICANTE.pdf en el folio 1, la carta de compromiso. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en los documentos 5. ARUBA Certificate.pdf y 5.1. Certificación Aruba.pdf en el folio 1, la certificación requerida. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento Certificado distribuidor autorizado-SWITCHES. la Certificación. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito.</p> | <p>No se evidencia dentro de la documentación la Certificación que valide este requisito. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado.</p> |
| 7 | <p><u>Certificación:</u></p> <p>El proponente deberá aportar certificación del Fabricante de la solución de cableado estructurado en donde se valide la garantía mínima exigida de veinticinco 25 años, directamente respaldada por el fabricante, quien deberá enviar certificación indicándolo.</p> | <p>No se evidencia dentro de la documentación la Certificación que valide este requisito. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado.</p> | <p>No se evidencia dentro de la documentación la Certificación que valide este requisito. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado.</p> | <p>El proponente NO CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento Certificación 25 años Commscope, la Certificación emitida por el Fabricante donde certifica la garantía extendida, sin embargo, la fecha de emisión del documento no cumple, por lo tanto, se solicita aclaración.</p> | <p>No se evidencia dentro de la documentación la Certificación que valide este requisito. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado.</p> |
| 8 | <p><u>Fichas Técnicas:</u></p> <p>Adecuaciones cuartos eléctricos, Fichas técnicas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Control de Acceso Racks | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento 23. FICHAS</p> | <p>El proponente NO CUMPLE con lo solicitado, toda vez que, dentro de la documentación solamente se evidencia las tarjetas MIFARE para el control de</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en la Carpeta denominada a.</p> | <p>No se evidencia dentro de la documentación fichas técnicas para atender Adecuaciones</p> |



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 22 de 26 |

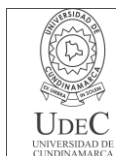
| No. | REQUISITO HABILITANTE | UT IMPLEMENTACION 2022 | UT S3-AMERICA 2022 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | INGENIERIA REDCO SAS |
|-----|---|---|---|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Canastillas • Patch Panel • Organizador de Racks • Luces de emergencia y Señalización – • Puerta | TECNICAS.pdf en los folios 1 al 13, del 42 al 89, con las fichas técnicas. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito. | Acceso dentro del documento denominado MIFARE MF1 IC S70, sin embargo, no se evidencia el sistema de control de acceso a implementar, ni los demás componentes como: Racks - Canastillas - Patch Panel Organizador de Racks - Luces de emergencia y Señalización – Puerta, por lo tanto, se solicita claridad. | Adecuación Cuartos TR - con las fichas técnicas. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito. | cuartos eléctricos, Fichas técnicas de: Control de Acceso - Racks - Canastillas - Patch Panel Organizador de Racks -Luces de emergencia y Señalización – Puerta Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado |
| 9 | <p>Fichas Técnicas:</p> <p>Cableado estructurado: Cableado Eléctrico. Cableado estructurado: Literal 1.3.1 Cableado de datos (LAN) - ANEXO TÉCNICO 1: Necesidades Soacha fase II_v2</p> | El proponente NO CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento 23. FICHAS TECNICAS.pdf todo el componente Cableado Eléctrico. sin embargo, no se evidencia fichas técnicas para atender: Literal 1.3.1 Cableado de datos (LAN) Por tal motivo, se solicita aclaración. | El proponente NO CUMPLE con lo solicitado. Se evidencia en los documentos FACEPLATE SUPERFICIAL BLANCA ORIENTACIÓN HORIZONTAL.pdf, JACK CAT 6A RJ45 PERFORMAX COMPLETAMENTE BLINDADO.pdf, PATCH CORD ULTRADELGADO CAT6A BLINDADO S-FTP PARA CENTRO DE DATOS.pdf, CABLE F-UTP CAT6A BLINDADO (1).pdf, FACEPLATE SUPERFICIAL BLANCA ORIENTACIÓN HORIZONTAL (1).pdf, JACK CAT 6A RJ45 PERFORMAX COMPLETAMENTE BLINDADO (1).pdf y PATCH CORD ULTRADELGADO CAT6A | El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en la Carpeta denominada a. b.Cableado estructurado - con las fichas técnicas. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito | No se evidencia dentro de la documentación fichas técnicas para atender el literal Cableado estructurado: Cableado Eléctrico. Cableado estructurado: Literal 1.3.1 Cableado de datos (LAN) - ANEXO TÉCNICO 1: Necesidades Soacha fase II_v2 Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado |



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 23 de 26 |

| No. | REQUISITO HABILITANTE | UT IMPLEMENTACION 2022 | UT S3-AMERICA 2022 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | INGENIERIA REDCO SAS |
|-----|---|---|--|--|--|
| | | | BLINDADO S-FTP PARA CENTRO DE DATOS (1).pdf. no se evidencia las fichas técnicas del cableado eléctrico y faltan fichas técnicas del cable blindado categoría 6A, Salidas de telecomunicaciones categoría 6A. Adicionalmente se encuentra que el face plate no cumple con lo solicitado. Por tal motivo, NO CUMPLE con el requisito. | | |
| 10 | <u>Fichas Técnicas:</u> Literal 1.3.2 Equipos de Activos Red: ANEXO TÉCNICO 1: Necesidades Soacha fase II_v2 | El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento 23. FICHAS TECNICAS.pdf en los folios 90 al 120, las fichas técnicas. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito. | El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en los documentos Aruba 6200F 24G Class4 PoE 4SFP+ 370W Switch-PSN1012749064SEEN.pdf en los folios 1 al 4, Aruba 6200F 48G Class4 PoE 4SFP+ 740W Switch-PSN1012748962USEN.pdf en los folios 1 al 4 y DS_6200Series.pdf en los folios 1 al 19, las fichas técnicas. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito. | El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en la Carpeta denominada c Equipos activos de red - con las fichas técnicas. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito | No se evidencia dentro de la documentación para atender el literal 1.3.2 Equipos de Activos Red: ANEXO TÉCNICO 1: Necesidades Soacha fase II_v2. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado |
| 11 | <u>Fichas Técnicas:</u> Literal 1.4 Fibra Óptica: ANEXO TÉCNICO 1: Necesidades Soacha fase II_v2 | No se evidencia dentro de la documentación fichas técnicas para atender el literal 1.4 Fibra Óptica. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado | No se evidencia dentro de la documentación fichas técnicas para atender el literal 1.4 Fibra Óptica. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado | El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en la Carpeta denominada d. Fibra óptica - con las fichas técnicas. Por tal | No se evidencia dentro de la documentación fichas técnicas para atender el literal 1.4 Fibra Óptica. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2 |



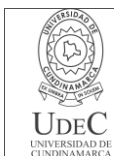
| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 24 de 26 |

| No. | REQUISITO HABILITANTE | UT IMPLEMENTACION 2022 | UT S3-AMERICA 2022 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | INGENIERIA REDCO SAS |
|-----|--|--|--|--|---|
| | | | | motivo, CUMPLE con el requisito | |
| 12 | <u>Fichas Técnicas:</u> 1.5 Solución WIFI: ANEXO TÉCNICO 1: Necesidades Soacha fase II_v2 | El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento 23. FICHAS TECNICAS.pdf en los folios 121 al 134, las fichas técnicas. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito. | El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento ds-ruckus-r850.pdf en los folios 1 al 5 y RUCKUS T750 Data Sheet.pdf. folios 1 al 5. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito. | El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en la Carpeta denominada e. solución Wifi con las fichas técnicas. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito | No se evidencia dentro de la documentación fichas técnicas para atender el literal 1.5 Solución WIFI Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado. |
| 13 | <u>Fichas Técnicas:</u> 1.7 Dispositivos UPS: Ver anexo 3 <u>Características UPS F2.pdf</u> y ANEXO TÉCNICO 1: Necesidades Soacha fase II_v2. | No se evidencia dentro de la documentación fichas técnicas para atender el literal 1.7 Dispositivos UPS. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado | No se evidencia dentro de la documentación fichas técnicas para atender el literal 1.7 Dispositivos UPS. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado | El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en la Carpeta denominada f. dispositivos UPS con las fichas técnicas. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito | No se evidencia dentro de la documentación fichas técnicas para atender el literal 1.7 Dispositivos UPS. Por lo tanto, no Cumple con lo Solicitado. |

2.6. Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

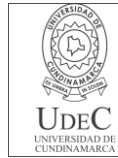
| No. | REQUISITO HABILITANTE | UT IMPLEMENTACION 2022 | UT S3-AMERICA 2022 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | INGENIERIA REDCO SAS |
|-----|---|--|--|---|--|
| 1 | Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Certificado vigente expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud | El proponente CUMPLE con lo solicitado de acuerdo con la validación emitida por el área de SST, se anexa evaluación. | El proponente CUMPLE con lo solicitado de acuerdo con la validación emitida por el área de SST, se anexa evaluación. | El proponente NO CUMPLE con lo solicitado de acuerdo con la validación emitida por el área de SST, teniendo en cuenta que a la empresa participante | El proponente CUMPLE con lo solicitado de acuerdo con la validación emitida por el área de SST, se anexa evaluación. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 25 de 26 |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|
| | <p>en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). En caso de ser una autoevaluación realizada por la ARL, la misma no deberá ser mayor a un año a la fecha de presentación de la oferta.</p> | | | <p>COTEL SAS no se evidencia la certificación de ARL, se anexa evaluación.</p> | |
| 2 | <p>ANEXO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento ANEXO 4_SG-SST Por tal motivo, CUMPLE con el requisito</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento 3ANEXO-1 Por tal motivo, CUMPLE con el requisito</p> | <p>El proponente presenta los documentos 8.4. Anexo_4_SG-SST COLTECNO SAS y 8.4. Anexo_4_SG-SST COTEL SAS aportando los anexos de las empresas que conforman la Unión Temporal, sin embargo, NO CUMPLE con lo solicitado, toda vez que, se debe aportar documento debidamente diligenciado y emitido directamente por el proponente UT y deberá el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> | <p>El proponente CUMPLE con lo solicitado, se evidencia en el documento 127_Anexo_4_SG-SST. Por tal motivo, CUMPLE con el requisito</p> |



| | |
|---|-----------------------------|
| MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr111 |
| PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | PAGINA: 26 de 26 |

3. RESULTADO DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la invitación No. 127 para **FASE II – IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RED Y COMUNICACIONES (SISTEMA SIPRA, SISTEMA UNINTERRUPTABLE POWER SUPPLY (UPS), CONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA, CABLEADO ESTRUCTURADO, RED ELÉCTRICA, SERVICIO WIFI) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA – EXTENSIÓN SOACHA**, se obtuvieron los siguientes resultados:

| No. | OFERENTE | Nit/CC | HABILITADO | INHABILITADO |
|-----|----------------------------|--------|------------|--------------|
| 1 | UT IMPLEMENTACION 2022 | | | X |
| 2 | UT S3-AMERICA 2022 | | | X |
| 3 | UT UDEC SEDE SOACHA FASE 2 | | | X |
| 4 | INGENIERIA REDCO SAS | | | X |

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

DANIEL ANDRÉS ROCHA RAMÍREZ
DIRECTOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA

Proyectó: Área de Servicios Tecnológicos

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional